

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA ES LA REPRESENTACION DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

40 0 2

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

1 2 2 7 6 9 3 1

1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000

FOLIO N°

DIRECCION: Camino "Urbanizacion Los Olivos"

Calle

Manzana "B" Lote N° 08

DATOS GENERALES

- 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 2 ZONA HOMOGENEA
- 3 ZONA SEGUN VALOR

COORDINATA DEL SECCION (PRESENTE LA CALLE CUANDO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS

- 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
- 2

LOTE INTERIOR

- 1 POR PASADIZO PEATONAL
- 2 POR PASADIZO VEHICULAR
- 3 POR CALLE
- 4 POR AVENIDA
- 5 POR EL MALECON
- 6 POR LA PLAZA
- 7

ACCESO AL LOTE

MARCA SOLA DE DE MARCO EXTERIOR

CARACTERISTICAS DEL LOTE

HERRON

LASTIC

MATERIAL DE LA CALZADA

PINTA DE RIO

ADOQUIN

ASPALEO O CEMENTO

NO TIENE

ENCAMINADO O PIEDRA DE RIO

DE ADOQUIN O BALDOSA

ACERA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

NO EXISTE

SI EXISTE

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

PERIMETRO

LONGITUD DEL FRENTE

NUMERO DE ESQUINAS

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

AREA

575 (2)

SINCOSS

SINCOSS

CONCLUSIONS

PROCESSES	DATE	JERANIZAMU	"LOS PLAMOS"
1		11/10/2014	"3"
2			"3"
3			"3"
4			"3"
5			"3"
6			"3"
7			"3"
8			"3"
9			"3"
10			"3"
11			"3"
12			"3"
13			"3"
14			"3"
15			"3"
16			"3"
17			"3"
18			"3"
19			"3"
20			"3"
21			"3"
22			"3"
23			"3"
24			"3"
25			"3"
26			"3"
27			"3"
28			"3"
29			"3"
30			"3"
31			"3"
32			"3"
33			"3"
34			"3"
35			"3"
36			"3"
37			"3"
38			"3"
39			"3"
40			"3"
41			"3"
42			"3"
43			"3"
44			"3"
45			"3"
46			"3"
47			"3"
48			"3"
49			"3"
50			"3"
51			"3"
52			"3"
53			"3"
54			"3"
55			"3"
56			"3"
57			"3"
58			"3"
59			"3"
60			"3"
61			"3"
62			"3"
63			"3"
64			"3"
65			"3"
66			"3"
67			"3"
68			"3"
69			"3"
70			"3"
71			"3"
72			"3"
73			"3"
74			"3"
75			"3"
76			"3"
77			"3"
78			"3"
79			"3"
80			"3"
81			"3"
82			"3"
83			"3"
84			"3"
85			"3"
86			"3"
87			"3"
88			"3"
89			"3"
90			"3"
91			"3"
92			"3"
93			"3"
94			"3"
95			"3"
96			"3"
97			"3"
98			"3"
99			"3"
100			"3"

Y₁A₂Z₁MA "3" Lot# 08

[illegible]

1. $\frac{1}{2}$

[illegible]

00423

①	DATE	00/00
②	LOCATION OF FRONT	00/41
③	TYPE OF FRONT	0

[illegible]

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

1	☐	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTROS (especificar)

2000

1

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

INDICADORES GENERALES

[illegible]



ESCRITURA

**Autorizada por la
Abogada**

Patricia Mendoza Briones

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA
DEL CANTÓN MANTA**

Factura: 002-004-000090103

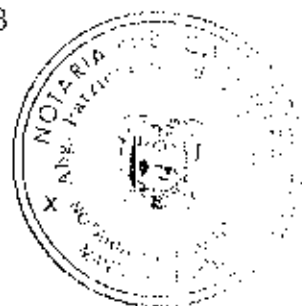


201513080C1P05773

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°		201513080C1P05773					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE ABRIL DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona
Natural	LOPEZ GUTIERREZ GREGORIO MARCELO	PROPIOS INTERESES	CÉDULA	0600810251	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CHIEP NAGARAO PRINCELO ALFONSO	PROPIOS INTERESES	CÉDULA	1705078134	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona
Natural	ERIK MORALES GARCIA JOSE LUIS	PROPIOS INTERESES	CÉDULA	1309579701	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10000.00					

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones

Notaria Pública Primera (Encargada)

Manta - Ecuador



FACTURA NÚMERO: 002-004-000000103

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P05773

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES FERNANDO MARCELO LOPEZ ORTIZ Y CONSUELO ALEXANDRA ORTIZ NAVARRO .- A FAVOR DEL SEÑOR JOSE LUIS FERRIN MONTESDEOCA .-

CUANTIA: \$10.575,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecinueve de Agosto del dos mil quince, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, mediante acción de personal número 6795 LP-01-15-M, otorgada por la dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran por una parte los cónyuges **FERNANDO MARCELO LOPEZ ORTIZ Y CONSUELO ALEXANDRA ORTIZ NAVARRO**, portadores de la cédula de ciudadanía número cero seis cero cero ocho uno cero dos cinco guión tres y tres siete cero cinco tres siete ocho seis tres guión tres y tres, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante de este contrato se les llamará simplemente "los Vendedores"; y, por otra parte al señor **JOSE LUIS FERRIN MONTESDEOCA**, casado con la señora **CELIA LUCIA WILLARD CARRANZA**, portador de la cédula de ciudadanía número, uno tres cero nueve cinco siete nueve siete cinco guión uno, de estado civil casado, a quien más adelante se lo llamará simplemente "el Comprador". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas decididamente

certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte los cónyuges **FERNANDO MARCELO LOPEZ ORTIZ Y CONSUELO ALEXANDRA ORTIZ NAVARRO**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero seis cero cero ocho uno cero dos cinco guion tres y uno siete cero cinco tres siete ocho seis tres guion cuatro respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato se les llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte el señor **JOSE LUIS FERRIN MONTESDEOCA**, casado con la señora **CELIA LUCIA WILLIAMS CARRANZA**, portador de la cédula de ciudadanía número, uno tres cero nueve cinco siete nueve siete cinco guion uno, de estado civil casado, a quien más adelante se lo llamará simplemente "El Comprador". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores señores **FERNANDO MARCELO LOPEZ ORTIZ Y CONSUELO ALEXANDRA ORTIZ**



NAVARRO, manifiesta ser dueños y propietarios de un terreno signado con el No. OCHO MZ. 3 sitio LA CORONA, urbanización Los Olivos del cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Veinte metros cuatro centímetros y avenida sesenta. **POR ATRÁS:** Veinte metros y lindero con el lote do terreno No. nueve. **COSTADO DERECHO:** Veintiún metros cuatro centímetros y calle No. Dos. **COSTADO IZQUIERDO:** Veintiún metros cuarenta y cinco centímetros y lote No. nueve. **SUPERFICIE TOTAL: CUATROCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS.** Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores, por compra que lo hicieron a la compañía ROADS S.A. Sociedades Anónima, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, el treinta y uno de Octubre del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el nueve de Noviembre del dos mil uno. **ACLARACIÓN.-** Mediante el presente instrumento los Vendedores, hacen a bien libre y voluntariamente aclarar, en conforme se desprende de la cédula de ciudadanía, que en la copia se agrega, el nombre correcto es FERNANDO MARCELO, no solo FERNANDO, como está en la referida escritura, siendo, asimismo, sus nombres y apellidos completos y correctos son FERNANDO MARCELO LOPEZ ORTIZ, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, directa ni indirectamente. **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento los vendedores señores FERNANDO MARCELO LOPEZ ORTIZ Y CONSUELO ALEXANDRA ORTIZ NAVARRO, dan en venta y perpetua enajenación

a favor del comprador señor **JOSE LUIS FERRIN MONTESDEOCA**, el inmueble signado con el número **OCHO MZ. "B"** sitio La Cercada Urbanización Los Olivos del cantón Manta, provincia de Manabí, con las medidas y linderos detallados en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO Y CUANTIA:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de **CATORCE MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$14.000,00)**, cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales, y el avalúo otorgado por la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta es de **DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$10.575,00)**. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL



COLECCIÓN DE CIUDADANÍA
 NÚMERO 1309579751

APELLIDOS Y NOMBRES
 FERRIN MONTESDEOCA
 JOSE LUIS

FECHA DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE
 CHONE

FECHA DE NACIMIENTO: 01/08/84-04-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: CASADO
 CÉDULA: CÉDULA
 WILLIAMS GARRANZA

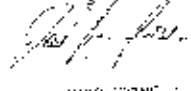
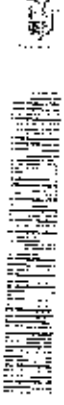
PROCESO DE REGISTRO
 PROCESO DE REGISTRO

APELLIDOS Y NOMBRES EN PADRE
 FERRIN GARCIA LUIS JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MONTESDEOCA VERA JOSEFA CAROLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 CHONE
 2014-10-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-10-31

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014

029
 029 - 0076
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 FERRIN MONTESDEOCA JOSE LUIS

1309579751
 CÉDULA

MANABI
 PROVINCIA
 CHONE
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 CHONE
 CANTON
 PARROQUIA

0
 0
 ZONA

Patricia Mendoza Briones
 PRESIDENTA DE LA JUNTA



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Montalvo, 19/04/2015.

Patricia Mendoza Briones
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Primera (Enérgica)
 Montalvo - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
GENERAL DE ACTOS Y CERTIFICACIONES

080837625-0



CIUDAD DE
CUCAGANZA
MUNICIPIO DE CUCAGANZA
FERNANDO BARCELÓ
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
GENERAL DE ACTOS Y CERTIFICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
GENERAL DE ACTOS Y CERTIFICACIONES

REGISTRO CIVIL
CUCAGANZA

PODERADO PARA
FOLIA 18/12/2014

ACTO DE...
FOLIA 18/12/2014
ACTO DE...
FOLIA 18/12/2014
ACTO DE...
FOLIA 18/12/2014
ACTO DE...
FOLIA 18/12/2014



DOY FE: Que los precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta...
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Primera (Encargada)
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN



IDENTIFICACION
NOMBRE: [illegible]
CÉDULA: [illegible]
DIRECCIÓN: [illegible]
TELÉFONO: [illegible]
FECHA: [illegible]
LUGAR: [illegible]
FIRMA: [illegible]
CARGO: [illegible]
INSTITUCIÓN: [illegible]

IDENTIFICACION
NOMBRE: [illegible]
CÉDULA: [illegible]
DIRECCIÓN: [illegible]
TELÉFONO: [illegible]
FECHA: [illegible]
LUGAR: [illegible]
FIRMA: [illegible]
CARGO: [illegible]
INSTITUCIÓN: [illegible]

[illegible signature]

[illegible signature]



027

027-0034 176537843-
MONTALVO, ECUADOR

[illegible text]
[illegible signature]

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... fojas útiles, anversas,
reversas son iguales a sus
originales, Montalvo...

[illegible signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Primera (Encargada)
Montalvo - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 162788



CAJETERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petitorio verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Caja Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOPEZ ORTIZ FERNANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Agosto de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1227608000 ERR, LOS OLIVOS MZ B L# 08
Manta, trece de agosto del dos mil quince.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000070001

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRCU: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SATE DE MANTAS S.R.L.
DIRECCIÓN: SATE DE MANTAS S.R.L. 08

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 000000
CAJA: 00000000000000000000
FECHA DE PAGO: 00/00/0000 00:00:00

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

PARA EL PAGO DE LA CUOTA DE SOLVENCIA
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078822

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR

denominado:

COPEZ CRUZ FERRADO

ubicado: URB. LOS OLIVOS N.º 5 LA OR

con: AVALUO COMERCIAL PRESENTE

ascendiendo:

de \$ 0575.00 DOLARES MIL CINCUENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES 00/100

CERTIFICADO O TORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



Manta, de del 2015

13 DE AGOSTO DE 2015

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio del Cantón Manta
Provincia de Manabí

TÍTULO DE CRÉDITO

Nº 0011-011

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVANZO	CONTRATO
Municipio de Manta, Provincia de Manabí, Ecuador			102-7408-001	40,00	100,00%	100,00%
VENDEDOR			ALCALALAS Y ADICIONALES			
CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
00000001	VENDEDOR	VENDEDOR	Impuesto de			
ADICIONALES			Impuesto de			
CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR PAGADO	
00000001	VENDEDOR	VENDEDOR				
			VALOR PAGADO		VALOR PAGADO	
					VALOR PAGADO	

EMISION: 2015-11-11 POR: JOSÉ ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR MODIFICACIONES DE LEY

VENDEDOR
VENDEDOR
VENDEDOR



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 125835

Nº 125835

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de agosto de 2015

No. Electrónico: 3-15-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro
Finitos en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-76-08-000

Ubicado en: URB. LOS OLIVOS MZ B LP 08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 423,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1-660819751

LOPEZ ORTIZ FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10575,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10575,00

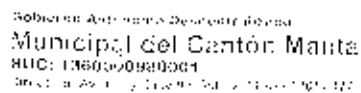
Son: DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
singularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2011,
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bimbo 2014-2015"

Ab. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registro





No. 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929

LOCATION: 40° 30' N 142° 30' W, OFF ZAKHAROV MEAN

SAU DO SANCIO A VARIACAO FOM REGULACAO5 DE LBY





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



25230



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 25230

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 23 de noviembre de 2010
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Código sin Redundancia: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el No. OCHO Mz. "B" de la
La Cercada Urbanización Los Olivos del Cantón Manta, el mismo que se halla
descrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, veintidós
metros cuatro centímetros y Avenida sesenta. ATRÁS, veinte metros y linderando con
lote de terreno No. Siete. COSTADO DERECHO, 21,04 metros y calle No. 1.
COSTADO IZQUIERDO, veintidós metros ochenta y cinco centímetros y lote No. Nueve.
Área total: CUATROCIENTOS VEINTITRÉS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA
EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y fecha de inscripción	Libro y tomo
Compraventa	Compraventa	1364 24/05/2000	8413
Compraventa	Compraventa	1382 09/11/2001	8425

MOVIMIENTOS REGISTRALES

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.413 - Folio Final: 8.425

Número de Inscripción: 1.364 Número de Repertorio: 2.567

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de mayo de 2000

Escritura Única/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La Sra. vendedora esta representada por la Sra. Cruz Monserrate Cárdenas Méndez, y vende a favor de la Compañía
King And S.A. representada por el señor Orlando Jaramilla Ariza

Certificado impreso por: C/EP

Ficha Registral: 25230



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

08 JUL 2015



Terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-9014630900	Compañía King Road S/A		Manta
Vendedor	80-0000000045758	Reyes Calderon Galud Aurelio	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	461	05-may-1983	757	758

2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.458 - Folio Final: 33.469
Número de Inscripción: 2.882 Número de Repertorio: 5.460
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 2001

Escritura/Ajuicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

Compraventa que tiene una cuantía 90.10. El Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, en calidad de Representante Legal de la Compañía King Road Sociedad Anónima.

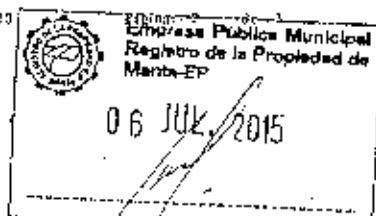
Tres lotes de terrenos, ubicado en el Sitio La Cercada, Urbanización LOS OLIVOS, signado con los números Seis, siete y ocho de la manzana B. Lote número Seis, manzana B: Área total: Doscientos cuarenta metros cuadrados. Lote número Siete, manzana B: Terreno que tiene una área total de: Doscientos cuarenta metros cuadrados. Lote de terreno signado con el número Ocho, manzana B: Área total: Cuatrocientos veintitres metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000046233	Lopez Ortiz Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002796	Compañía King Road Sociedad Anónima		Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1364	24-may-2000	8413	8425





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra/Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:45:17 del Jueves, 06 de agosto de 2015

A petición de: *Abogado Rolo Pantoja*

Elaborado por: *Cleotilde Orfencia Suarez Delgado*
(30596459.3)

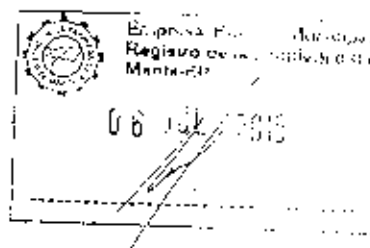


Validez del Certificado: 30 días. Exceso
que se diere un traspaso de la información
emitiera un gran error

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Cesar Manuel Palma Salazar (R)
Firma del Registrador





que adquiera por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Por el mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaro además que los valores por concepto de tarifas Notariales que concierne a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.** Los partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfecciona la tradición real de ella. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se suscribe a las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por la señora Abogada ROSEMARY SHINAL MELO, matrícula número (13-2009-95) del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes para la celebración de la presente Escritura se observaron los conceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su

contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy


FERNANDO MARCELO LOPEZ ORTIZ
C.C. 060081025-3


CONSUELO ALEXANDRA ORTIZ NAVARRO
C.C. 170537863-4

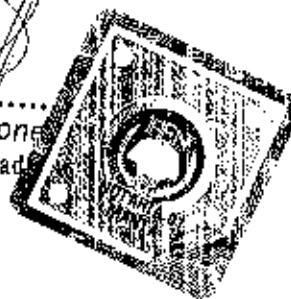

JOSE LUIS FERRIN MONTESDEOCA
C.C. 130957975-1


LA NOTARIA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMER
NOTA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA
MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CÓDIGO
NUMÉRICO 2015130801P05773. LA NOTARIA. 


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Primera (Encargada)
Manta - Ecuador





25230



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 25230

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 23 de noviembre de 2010
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno signado con el No. OCHO Mz. "B" sitio La Cercada Urbanización Los Olivos del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, veinte metros cuatro centímetros y Avenida sesenta. ATRÁS, veinte metros y linderando con el lote de terreno No. Siete, COSTADO DERECHO, 21,04 metros y calle No. Dos, COSTADO IZQUIERDO, veintidós metros cuarenticinco centímetros y lote No. Nueve. Área total: CUATROCIENTOS VEINTITRÉS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

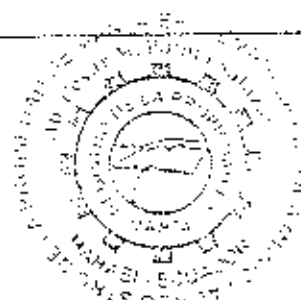
Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.361 24/05/2000	8.413
Compra Venta	Compraventa	2.382 09/11/2001	33.458

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 24 de mayo de 2000
Tomo: I Folio Inicial: 8.413 Folio Final: 8.425
Número de inscripción: 1.364 Número de Repertorio: 2.567
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de mayo de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

1.- Observaciones:

La Sra. vendedora esta representada por la Sra. Cruz Monserrate Calderón Mero, y vende a favor de la Compañía King Road S.A. representada por el señor Orlando Jaramillo Alban.



terreno ubicado en el sitio La Cercada del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-90146309001	Compañía King Road S.A		Manta
Vendedor	80-0000000006758	Reyes Calderon Galud Aurelio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	461	05-may-1983	757	758

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 09 de noviembre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 33.458 - Folio Final: 33.469

Número de Inscripción: 2.882 Número de Repertorio: 5.460

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa que tiene una cuantía 90.10. El Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, en calidad de Representante Legal de la Compañía Kind Road Sociedad Anónima.

Tres lotes de terrenos, ubicado en el Sitio La Cercada, Urbanización LOS OLIVOS, signado con los números Seis, siete y ocho de la manzana B. Lote número Seis, manzana B: Área total: Doscientos cuarenta metros cuadrados. Lote número Siete, manzana B: Terreno que tiene una área total de: Doscientos cuarenta metros cuadrados. Lote de terreno signado con el número Ocho, manzana B: Área total: Cuatrocientos veintitres metros

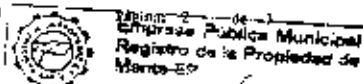
c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000046233	Lopez Ortiz Fernando	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000002796	Compañía Kind Road Sociedad Anónima		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1364	24-may-2000	8413	8425



06 JUL 2015



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:45:17 del jueves, 06 de agosto de 2015

A petición de: *Florencia Delgado*

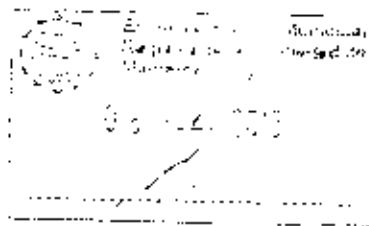
Elaborado por: *Cecilia Ofencia Suarez Delgado*
130596459-3

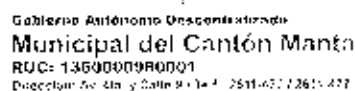


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ab. Cesar Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador





421 2162 公

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLUIO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	VALOR
5-22-75-00-007	423-00	\$ 10 575.00	URB LOS OLIVOS MZ R/L # 08	2016	180/24	0.710
			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS			
NOMBRE D RAZÓN SOCIAL		C.C.R.U.C	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) RÉCARGOS (-)	VALOR A PAGAR
LOPEZ ORTIZ FERNANDO		0500910765	Costa Judicial			
31/24/2016 12:00 CABRERA HARCISA			IMPUESTO PRECATORIO	\$ 3.17	(\$ 3.16)	\$ 0.01
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.85	(\$ 0.55)	\$ 1.30
			MEJORAS 2012	\$ 3.31	(\$ 1.19)	\$ 2.12
			MEJORAS 2013	\$ 9.65	(\$ 3.28)	\$ 6.37
			MEJORAS 2014	\$ 10.19	(\$ 3.51)	\$ 6.68
			MEJORAS HASTA 2016	\$ 56.24	(\$ 19.72)	\$ 36.52
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 21.15		\$ 21.15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 1.50		\$ 1.50
			TOTAL A PAGAR			\$ 78.17
			VALOR PAGADO			\$ 78.17
			SALDO			\$ 0.00



52 M. 12724

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De COMPRAVENTA DE TRES LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN EL SITIO
LA CERCADA DE LA URBANIZACION LOS OLIVOS DE ESTA CIUDAD DE MANTA,

Otorgada por LA COMPAÑIA KING ROAD SOCIEDAD ANONIMA

A favor de EL SEÑOR FERNANDO LOPEZ ORTIZ,

No. 2703

Autorizada por la Notaria

ABOGADA

María Lina Cedeño Rivas

Copia PRIMERA Cuantía 90.10

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 31 DE OCTUBRE 2.001

NUMERO: 2.703.-

COMPRAVENTA DE TRES LOTES DE
TERRENOS UBICADOS EN EL SITIO
LA CERCADA DE LA URBANIZACION
LOS OLIVOS DE ESTA CIUDAD DE
MANTA: OTORGADA POR LA
COMPANIA KIND ROAD SOCIEDAD
ANONIMA A FAVOR DEL SEÑOR
FERNANDO LOPEZ ORTIZ
CUANTIA: 90.10

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Octubre 31
del dos mil uno, Abogada Maria Lina Cedeño Rivas, Notaria
Pública Primera del Cantón Manta, COMPARECEN: Por una parte
el señor LUIS ALBERTO BALSECA ORTIZ, divorciado, en calidad
de REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA KIND ROAD SOCIEDAD
ANONIMA "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor Fernando
López Ortiz, casado, por sus propios derechos y en calidad
de "COMPRADOR" Los comparecientes son mayores de edad,
ecuatorianos de este vecindario e idóneos, sin parentesco
entre las partes, capaces para contratar y obligarse a
quienes de conocer y de haberme presentado sus respectivas
cédulas de ciudadanía.- Doy fé.- Dichos otorgantes con
amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y
resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual
proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la
eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue:
SEÑOR NOTARIO : En el Registro de Escrituras Públicas a
su cargo, sirvase insertar una de COMPRAVENTA, sujeta a las